

EL ECUATORIANO

Dictadura sanitaria

No sin deliberada intención nos hemos abstenido de emitir juicio alguno acerca de los últimos reglamentos sanitarios, cuya utilidad reconocemos de grado; pero que adolecen de una tiranía que amargaría principalmente la vida de los pobres y volverá casi imposible la permanencia en Guayaquil, de los que viven al remo de un trabajo incierto y a veces mal remunerado; así como de las personas que no han tenido la dicha de recibir en su frente mastia el beso acariciador de la fortuna.

Nadie ignora que corren tiempos de verdadero desastre económico. Los ríos de Guayaquil que siempre se han distinguido por su liberalidad dadivosa y por la regia y deslumbradora espléndida de sus gocees, tan amigos del regalo como acostumbrados a los refinamientos de la elegancia y del confort domésticos, comienzan a reparar en que la vida social tiene gollerías y lujos no poco dispendiosos; el trabajo no siempre abunda y la suerte del jornalero se hace más precaria cada día, pues la lucha por la existencia, en un clima deletéreo, sometido al influjo de múltiples e irremediables causas morbosas, gasta las fuerzas y hace que el trabajador se convierta en mendigo.

El comercio se arrastra pesadamente en medio de una crisis que lleva trazas de constituir estado. Las quiebras no son raras; los comerciantes opulentos desaparecen y surgen los buhoneros chinos, los traficantes vagabundos que se sostienen a fuerza de no satisfacer necesidades que resultan imperiosas para hombres educados en la holgura de los buenos tiempos. En una palabra, la pobreza va haciéndose epidémica, y a medida que ella avanza, disminuye también la honradez. Antes hubiera parecido increíble la esta de Muroz, y los robos ruidosos hechos a las señoras Decker y Lecaro, se habrían tomado como novelas, vista la calidad de las personas que en ellos intervinieron. En fin, la vida es dura, amarga é incomportable, y toda disposición ó medida que agrave un estado de cosas tan aciago debe desecharse sin contemplaciones.

Impertinente sería este breve diseño de nuestra azarosa situación, si no añadiríamos que las dos terceras partes de los habitantes de Guayaquil se componen de familias que han edificado sus hogares en terrenos de propiedad municipal y gracias á las facilidades

que prestan aquí ciertos elementos de construcción como la guadua y el mangle, productos forestales socorridísimos para la improvisación de edificios. Estas casas, ubicadas por su mayor parte en barrios excéntricos de la ciudad, no producen nada por inquilinato, y en cambio están afectas á la pensión municipal que pagan por arrendamiento del terreno que ocupan, amén de una serie de impuestos que sumados producen un canon á veces superior al inquilinaje que pagan los no propietarios.

Imagínese ahora si los dueños de estas casas se hallarán siempre en condiciones de reformarlas ó modificarlas según la exigencia de los reglamentos sanitarios, ó de pagar, ni por dividendos, las alteraciones que la Dirección de Sanidad quiera hacer en ellas, cuando no pocas se encuentran atrasadas aun en el pago de los impuestos municipales, que constituye, sin embargo, una condición de tranquilidad para sus moradores?

Súpóngase invadida por la peste una de estas casas y pensemos lo que sería de sus dueños agobiados por esta calamidad, agravada por las multas en que pudieran incurrir con ocasión de aquélla; porque suponemos que se tiene el propósito de aplicar inflexiblemente las multas establecidas por los diferentes reglamentos.

No sería difícil demostrar q' al componer esos reglamentos se ha partido del principio de que el rigor civiliza á los pueblos salvajes, y de que la higiene debe imponerse á palos; lo cual nos parece muy conforme con el empirismo sanitario que padecemos; pero no muy llevadero para el pueblo sobre quien va á caer de preferencia la severidad de esas disposiciones reglamentarias, puesto que la porción distinguida de la sociedad, por las mismas comodidades de que disfruta, tendrá menos ocasiones de infringir el código draconiano, decimos, sanitario.

Por felicidad el informe del señor doctor Benítez es oportuno, y si prevalece, como esperamos, los tales reglamentos pasarán por la crítica de una respetable junta de facultativos nacionales, la cual aceptando cuanto tengan de útil esas disposiciones, rechazará cuanto no lleve el sello humano de la prudencia y del amor á nuestros semejantes.

Las gruesas multas establecidas contra los médicos son también profundamente injuriosas, dado el origen de que proceden. Nos parece que no debían emplearse esos estímulos, tratándose de un cuerpo médico como el de Guayaquil.

Castigar á los contraventores

res privándoles del agua, es algo que sobre invadir ajena jurisdicción, es odioso y contraproducente. El agua es un primer factor de aseo y limpieza, y la limpieza y el aseo son requisitos elementales de higiene y sanidad. De donde resulta que suspender el agua, es condenar al penado á suciedad forzada, es decir á pecar contra la higiene.

No poca violencia nos hemos hecho para escribir estas líneas, pero por más que deseamos cooperar á la labor del señor Director de Sanidad pública, ella es de tal especie que á veces pugna con los mismos fines higienitarios á que obedece su creación.

Artísticas

portamonedas, leontinas y cadenitas de plata y bolsas de plata y seda, ha recibido Manuel A. Mateus [BOTICAA ROCHFURTE]

Ecos de la revolución peruana

EL SAQUEO DE MALAMBO

En este barrio hubo un gran movimiento popular, desde las primeras horas de la tarde del sábado y el vecindario permaneció en constante alarma, inundada por un grupo de individuos á caballo que, encabezados por los coronales Guillermo y Nicanor Zavala, por filiales democrata, recorrían aquella calle, hablando, sospechosamente, con grupos de gentes del pueblo.

Cuando era más nutrido el fuego en el palacio de gobierno y calles adyacentes, la poblada de Malambo abastó Zavala por los chinos y los introduciendo á las casas inmediatas.

El pillaje duró más de una hora, hasta que apareció un grupo de inspectores de policía, haciendo fuego rápido á los pocos minutos no quedó en aquella calle un solo individuo; todos se refugiaron en sus respectivas casas.

El barrio de Malambo quedó al parecer tranquilo, hasta las 6 de la tarde y custodiado por patrullas de soldados montados.

Después de la aparente tranquilidad en que había quedado la calle de Malambo, como á las 11 de la noche, se solicitó fuerza del ejército, pues se había apoderado un pánciro horrible del vecindario, por cuanto de la portada de Guá se oían detonaciones de armas de fuego.

Del palacio se envió inmediatamente 25 hombres del escuadrón N.º 5, al mando del teniente Portugal y del Mayor Torro Magote. Esta fuerza, al llegar frente á la huerta de propiedad del señor Cerrutti, en la portada de Guá, fue recibida á balazos por un grupo de individuos parapetados en las paredes. El tiro duró 15 minutos más y menos, no habiendo heridos de parte de ninguno de los dos bandos.

Los faciosos huyeron por la puerta falsa con dirección al río, donde fueron buscados infructuosamente por la fuerza del gobierno.

El propietario de ésta, señor Cerrutti, no ha sido habido. También tomó parte activa en el ataque de los faciosos, el oficial Suárez, al mando de un pelotón de inspectores de policía del cuartel quinto.

La poblada de Malambo habíase parapetado en unas trincheras levantadas en Lantaca, 7 á distancia de varios metros amarraron gruesas sogas de un árbol á otro para impedir el avance de la tropa.

Cuando fueron desalojados de esos lugares fue que se parapetaron en la huerta de Cerrutti.

VERSION DE UN TESTIGO

El joven Raúl Lama, quien, de de molo casual se encontraba el 29 en la Plaza de Armas, en momentos que el señor Isaias de Piérola y otras de las personas que asaltaron el palacio sacaban al presidente de la república para emprender con él la gira por las calles de Lima. El señor Lama se unió entonces al grupo con el deseo de que hubiera al lado de S. E. persona que no le fuera hostil y acompañó al jefe del estado en toda su peligrosa peregrinación hasta la Plaza de Bolívar.

Cuando salía de palacio el presidente, lo llevaban, tomado de un brazo, el señor Isaias de Piérola y marchaban cerca de él don Carlos de Piérola, don Fernando Gazzino y varias otras personas, entre las que sólo dos ó tres iban armadas de rifle y algunas de revolver. El pelotón de gente que rodeaba á S. E. estaba formado sólo por ochenta ó cien hombres. En estos momentos se sentían disparos en el interior de palacio. Los amotinados tomaron por el jirón de la Unión y haciendo un movimiento de retroceso con la gente que se le iba en el camino. Sin embargo, al llegar á la Plaza de Bolívar después de la odisea, calcular la señor Lama que no alcanzarían ni á 300 los faciosos. Allí y al pie de la estatua del Libertador, pretendieron, como se sabe, arrancar al presidente de su caballo. El desorden que se produjo entre ellos era notable. Buscaban papel y útiles de escribir para redactar algún documento; pero no los conseguían. Un moreno se ofreció á traerlos y desprendiéndose del grupo fué á cumplir su cometido, regresando, por desgracia, con el necesario para llenar tal objeto. Cuando el oficio de dimisión, que era la nota dirigida al jefe del estado mayor general, para que entregara el mando del ejército al coronel Isaias de Piérola, fué redactado por el señor Núñez del Arco, el presidente de la república se negó á firmarlo. Entonces los señores Núñez y Piérola procuraron convencerlo de que no debía resistir:

—"Ud. no será útil como presidente, le dijo aquél; pero si puede Ud. serlo como ciudadano y padre de familia. ¿Oste Ud. tanto la presidencia de la república?"

—"La presidencia no me importa, replicó el señor Leguía. No me ha dado sino contrariedades y amarguras."

—"Y entonces, ¿por qué no la renuncia Ud.?"

—"Porque tengo, como presidente, deberes sagrados que cumplir", contestó S. E.

El señor Isaias de Piérola, sentando en una de las gradas superiores de la estatua de Bolívar, miraba, mientras tanto, al señor Leguía que se hallaba de pie junto al monumento, y para presionarlo á firmar la nota de dimisión que le ofrecía el señor Núñez del Arco, le dijo:

—"Va cayendo la tarde. Si permitimos aquí las cosas que ocurren, no podré responder por su vida. El pueblo está muy excitado."

—"Perfectamente, contestó S. E.; pero no me es posible firmar ese papel en una plaza pública. Vamos á algún consulado."

Mientras se sostenían estos diálogos se arremolinaba la gente en actitud amenazante en el torno del señor Leguía, y se dejaban escuchar frases de insulto.

Una voz gritó: —"El gobierno es el que trae los chinos!"

El señor Leguía protestó de esa frase, diciendo que por el contrario, era él quien acababa á poner término á la inmigración china al Perú.

Refirió también el señor Lama, que don Isaias de Piérola pidió un vaso de agua, al llegar á la Plaza de la Inquisición, y cuando se lo alcanzaron lo ofreció al presidente, quien se negó á tomarlo, haciendo un ligero gesto de desipendencia.

Cuando se hallaban los revolucionarios peleando por conseguir del señor Leguía que firmara su dimisión, pasó por la Plaza de Bolívar un piquete de soldados, que, sin duda, por no haber advertido la presencia del presidente entre el grupo allí reunido, no manifestó toniar interés en el asunto. El señor Piérola dijo entonces á S. E. que era inútil resistir, porque la tropa estaba con la revolución. El señor Leguía contestó vertiendo la cabeza.

—"¡Quintero entó!" y subió algunas gradas del monumento á Bolívar, destacándose sobre los que en esos instantes lo rodeaban. S. E. no pudo ocultar un movimiento de desagrado al distinguir, desde allí, la actitud que parecía indiferente de aquella tropa. Sin embargo, no se decidió á firmar el documento que le exigían sus secuestradores.

Así las cosas, apareció, de improviso, el piquete salido del estado mayor, al mando del alférez Gómez, con algunas descargas de carabina sobre el grupo, que se dispersó hacia el centro se hallaba S. E. La confusión y el pánico que hubo en esos momentos es indescribible. En pocos segundos yacían en el suelo decenas de hombres, muertos unos, agonizantes otros, mezclados todos en un enorme y sangriento montón humano, del que se oían parir lastimeros gemidos y violentas impreaciones. El presidente de la república, el ministro de justicia, doctor Villarán que se hallaban á su lado y muchos individuos de los que formaban el grupo tumultuoso cayeron también al suelo, arrojados por la avalancha de gente que, al ruido de las descargas, se dispersaban en carrera abierta, en distintas direcciones. Fue aquello un pandemionio, una algarabía infernal. Algunos de los heridos pedían á voces que los victimarían que no les dejasen sufrir más, otros solitaban el auxilio de una ambulancia. Ya las descargas habían terminado. La plaza estaba limpia de gente; sólo quedaba en ella el presidente de república que era rescatado por el alférez Gómez, y los cuerpos rígidos ó agonizantes de las víctimas.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—
Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N.º 110.
Teléfono nacional N.º 464.
Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Mayo 15 de 1909.

Lo dicho

Una de las legislaturas del señor doctor Peralta, resultó el último mentis contra EL ECUATORIANO.

Cebado aquel señor con el éxito dudoso de su primera intención para sacar como calandario, no á nuestro corresponsal sino á este periódico, se dirigió á varios caballeros.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicarle á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHNER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
—(O)—
completo surtido de ferretería y abarrotes
Propietarios del renombrado cogfaco
EL GALLITO ***

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, ROSY Y BLANCOS "SANDEMAN"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos

ERNESTO STAGG.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"
Teléfono Nacional N.º 652.—Teléfono Inglés N.º 338.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

Naturalmente los de su rueda le han contestado como debían. La perversidad oficial no medrará en el mundo sino tuviera secaces y complícidos. Pero personas de la mayor respetabilidad como el Ilmo. señor Pólit y el señor doctor Remigio Crespo Toral, le han dicho *nomes*.

Basta la atestación de tan incorruptibles señores para que nuestra conciencia se tranquilice y quedemos convencidos de nuestra actitud al acoger las correspondencias de Cuenca publicadas en este diario.

El conato de vindicación del señor Gobernador del Azuay, es, pues, una verdadera plancha.

En cuanto a que el señor Gobernador no haya vuelto ni tornado por sí, no tenemos dificultad en aceptarlo desde luego; pero ahora no se trata de las tropelías más o menos personales de tan digna autoridad, sino de que *ha dejado hacer*. S. S. lo que debe probar es que no ha descasado un solo instante hasta ver condignamente castigadas las iniquidades que se denuncian en las correspondencias.

Así como el rencor gratuito le dio alas para portarse diligente, y disponer la secuela de un juicio poro vio en letras de molde que Cuenca era un barril de pólvora, y aun se dio modo para hacer recaer ese juicio sobre don Luis P. Lazo a quien supuso autor de la primera correspondencia; así ha debido mostrarse algo más celoso en la corrección de faltas y aun de delitos que por su impunidad empañan el brillo de su administración.

Permítanos el señor Gobernador recordarle lo que negó haber perseguido al señor Lazo por correspondencia de este diario; y que de las declaraciones tomadas por los mismos jueces del señor Gobernador, aparece que no fue otro el motivo de la persecución del referido señor Lazo.

Sorprendimos ya al señor Gobernador en flagrante infracción del octavo precepto del decálogo, y no extraña que en adelante aceptemos con reservas sus aseveraciones.

El día que prueba que no ha ocurrido la serie de hechos denunciados en las correspondencias no tendremos dificultad en declarar su administración la mejor de cuantas ha

tenido el Azuay; porque en esta época no son los mejores gobiernos los que más bienes causan, sino los que menos males causan.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»
Teléfono Nacional N. 1275.

Compendio DE LA Historia del Periodismo EN EL ECUADOR

CAPÍTULO XIII (Continuación)

En 1862 se fundó en Guayaquil la primera «Gaceta Municipal» se editaba en la «Imprenta de Manuel I. Marillo, y continuó publicándose durante los años de 1863 y 64.

En los mismos años (63-64) volvió a publicarse el «Album Literario, Histórico, Científico y Religioso», primera revista literaria que salió a luz en Guayaquil.

El «Album» fue fundado en 1857 por el eximio abogado y distinguido escritor don Vicente E. Molestina, quien, después de una lucida y brillante carrera, murió en la capital del Perú, en la flor de sus años.

En el «Album» se publicó un sentido artículo necrológico, obra del célebre educacionista guayaquileño, don Juan Rodríguez Gutiérrez, fallecido el 29 de Noviembre de 1863.

El reputado poeta y economista de grandes ejecutorias, señor Ignacio Casimiro Roca, amigo de Molestina y uno de los jóvenes más ilustrados de su época, fue otro de los fundadores del «Album». «La Regeneración» le contó también en el número de sus más asiduos colaboradores.

Los artículos de Roca se registran en muchos periódicos de esta provincia.

En Cuenca se fundaron varios periódicos, entre ellos los más importantes fueron: «El Centinela», «La

Presna», «El Popular» y «La Situación».

El doctor don Antonio Borrero C. fue el rector principal de «El Centinela» y tuvo por colaboradores a los señores Benigno A. L., Ramón Borrero, José Rafael Arizaga, Antonio Mansilla, etc.

Borrero defendió en «El Centinela» a García Moreno, de quien era el más ferviente partidario, y se hallaba sentado junto con los bancos universitarios, y continuó defendiéndolo hasta el año de 1865, época en que la cuestión electoral de ese año lo separó definitivamente de su amigo de veinte años atrás.

Lo que hizo Borrero (1) en «El Centinela», con la colaboración de los señores Malo, don Ramón, su hermano, Arizaga y Mansilla, lo había hecho ya en «La República», en colaboración con los mismos escritores, y además con los señores Tamarit, Cueva y Gorja.

«Todos estos señores fueron amigos de García Moreno, y todos, excepto dos, se le separaron».

«Antonio Borrero defendió todo lo bueno que había hecho García Moreno en los ramos de hacienda, de milicia, de instrucción y de obras públicas».

A más de los escritores ya nombrados, colaboraban a veces en «El Centinela» los señores Rafael Arizaga, Juan León Mera y Juan de Dios Corral, miembros conspicuos del partido conservador.

El señor Borja publicó un artículo «Los Caballos de Cuaspud», que se registró en el número 32, correspondiente al 27 de Febrero de 1864. El conocido literato don Juan León Mera dio a la estampa algunas composiciones poéticas; publicó un estudio sobre el Concordato y colaboró en el semanario de «Jenaro Morúa» doctor en Leyes de la Universidad de Colombia.

En «El Centinela», el doctor Borrero abogó por la reforma del Concordato.

«Nuestro Concordato, decía, va produciendo una situación violenta; y una violenta, nada reaccionaria puede subsistir en parte alguna, mucho menos bajo Gobiernos transitorios como los nuestros. Entonces, ¿por qué no empeñarnos en trabajar por su reforma?» [«El Centinela», número 21, correspondiente al 18 de Julio de 1863].

García Moreno, en carta dirigida al doctor Borrero y fechada en Quito, Agosto 5 de 1863, le dice lo siguiente:

«En cuanto al Concordato, una vez reconocida su validez, no hay inconveniente en que se indiquen los defectos ó vacíos de que adolezca, aunque estoy muy lejos de adoptar todo lo que se ha dicho en «El Centinela».

Esta carta fue escrita con el objeto de instar a Borrero a que aceptara la Vicepresidencia de la República, pues García Moreno, queriendo intervenir en las elecciones, lo habría designado candidato oficial.

El doctor Borrero se negó a aceptar la candidatura, pues su elección podía considerarse como un medio de coacción, y esto repugnaba a sus principios sobre libertad electoral.» [«El Centinela», número 21].

Con todo, ni los escritos sobre el Concordato ni su renuncia de la Vicepresidencia resfriaron la amistad de Borrero con su antiguo condiscípulo y amigo; en «El Centinela» continuó defendiendo a García Moreno en todo lo que creía justo; así, en el número 34, correspondiente al 26 de Abril de 1864, defiende el Mensaje que el Presidente dirigió al Congreso extraordinario, incorporado a la Corte Suprema por haber declarado que la conjuración del Quinche no era más que una tentativa de rebelión que no tuvo efecto y que por consiguiente no era punible.

En el mismo número de «El Centinela» se publicó otro artículo, demandando la resolución de la Corte Suprema. Se intitulaba «Contra los traidores (2)» y fue escrito por el doctor José Rafael Arizaga.

En 1865 se convocó a la cuestión electoral, se efectuó la completa ruptura entre García Moreno y Borrero.

García Moreno, próximo a concluir su período constitucional, manifestó claramente su intención de intervenir en las elecciones que debían nombrar a su sucesor, y después de mu-

(1) «Refutación por A. B. C. del libro titulado: «García Moreno, Presidente del Ecuador, Vengador y Mártir del Derecho Cristiano, por el R. P. A. Berthe», págs. 192.—A. B. C.—(Antonio Borrero Cortázar). (2) «Estos revolucionarios del Quinche estaban de acuerdo con Mosquera...» [Nota de EL ECUATORIANO].

chas vacilaciones y cambio de candidaturas, lanzó por fin la candidatura oficial de don Jerónimo Carrión.

«El Centinela» combatió la candidatura gubernista y defendió la del señor don Manuel Gómez de la Torre.

En el número 51, correspondiente al 8 de Marzo, después de enumerar las medidas violentas tomadas por el Gobierno para obtener el triunfo del señor Carrión, refiriéndose a la capital, dice:

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N.º 9212. Castilla del Correo, N.º 212.

E. PALACIOS ANDRADE
—ABOGADO—
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa de señor Enrique Robde.

Noticias Cablegráficas

BRASIL
Penna agonizando.

Río Janeiro.—Recibido a las 10 p. m.—El Presidente Penna está agonizando.

Los médicos que le asisten hacen inauditos esfuerzos por reanimarle. Se espera que fallezca de un momento a otro.

Muerte de Penna.
Río Janeiro.—Recibido a las 11 1/2. Acaba de dejar de existir el Presidente de la República doctor Alfonso Moreira Penna, después de larga enfermedad.

Se repuntúa desaparición es sentidísima.

Con la muerte del doctor Penna pierde el Brasil una de las personalidades más importantes y prestigiosas, no sólo en la política, sino también en el foro y en las letras.

El doctor Penna ha ocupado durante su vida puestos de importancia de todo orden, en los que puso de relieve sus energías y sus valiosas dotes de estadista.

Nació el 30 de Noviembre de 1847 en la ciudad de Santa Bárbara, en la provincia de Minas Geraes. Hizo sus estudios superiores en la facultad de derecho de San Pau-

lo, concluyéndolos en 1870, y recibiendo al año siguiente el título de doctor en ciencias jurídicas.

Poco después fue electo diputado de la asamblea provincial de Minas Geraes, adhiriéndose a sus filas del partido liberal, y siguió ejerciendo ese cargo jurídico hasta 1879, por sucesivas reelecciones.

Fue llevado al Parlamento, por sufragio popular del tercer distrito de Minas, como el sargiente general, y hasta en los períodos siguientes se le dio la proclamación de la República.

En 1880, ejerció tres veces el cargo de ministro de Estado, y el año anterior tomó parte en la comisión encargada de la redacción del Código Civil.

Una vez proclamada, en 1880, la República Federativa, con nombre de Estados Unidos del Brasil, fue elegido el señor Alfonso Penna miembro, y después presidente de la cámaras constituyentes del estado de Minas; posteriormente, en 1882, aclamado presidente del mismo Estado y terminado el período presidencial, fue elegido, en 1892 a 1898, presidente del Banco de la República, en que su acción enérgica y sus dotes excepcionales tuvieron como resultado el surgimiento de aquella institución bancaria.

Además de esos elevados y honorosos cargos públicos, fue miembro del Senado en su Estado y director de la Academia de Derecho de la capital Belo Horizonte.

En 1903, por la muerte del vicepresidente electo de la República, Silvano Brudão, fue Alfonso Penna elevado a ese honoroso cargo, y en las elecciones verificadas el 30 de Marzo, de 1906 electo Presidente de la República, para el período de 1906 a 1910, cargo del que tomó posesión el 15 de Noviembre de aquel mismo año y en el que la muerte le sorprendió.

Petición de cafetaleros.
Río Janeiro.—Los cosecheros de café del Estado de San Pablo solicitan del barón de Rio Branco que interponga su influencia con Alemania para que no se aumenten los derechos del café.

REPUBLICA ARGENTINA
Proyecto en contra de los monopolios.
Buenos Aires.—El diputado Car-

VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

1.000 SOBRES St. 10

En realización 500.000 sobres, cuyos precios son \$ 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N.º 1.174.

Aguiles Maruri.

Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, úlceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (bulgo Colombianas) & c.?

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades; los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos; ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombradas curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de mas avil osas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «a un sueré el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras a quien las solicite; remítase cinco centavos para el franqueo.

“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT
CERVEZA PABST,
COGNAC J. & F. MARTELL
VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA
Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO AGREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE,

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^o Arbacó C^o Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.**

En Manta,—Francisco J. Cantos

En Babahoyo,—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

A dos sugetes en la



Si QUIEREN VOS FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VOS **NER-VITA** DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Agencia General: BOTICA RECOPUERTE GUAYAQUIL.

La espléndida hacienda «MAGNASC» en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeguas de buena clase y 400 reses lanaras.

Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERÍA «Selecta» de José M. Orti.—Quito—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO C. comerciante. Importación directa de Europa y E.E. UU.—Quito, Ecuador.

ALFONSO SAA G. comerciante. Riobamba—Ecuador. Dirección telegráfica «Saag» Apartado Núm. 85

Carlos A. Camacho I. ABOGADO Estudio—Arzobispo N.º 209 [frente al Paseo Montalvo.] Teléfonos: Nacional Inglés Núm. 127 5.

SOBRESEOS DEL JIRIVANA

Botica Rocafuerte

La máquina de escribir Underwood

los Wilt ha presentado un proyecto importante de ley, con el objeto de que se prohiba que los trusts puedan hacer combinación alguna que pueda alterar el precio del ganado y de la carne.

El proyecto propone que los que contravinieren las disposiciones que la ley determine sean, multados con 200, 500 y 1000 pesos.

Parece que el objeto del diputado Wilt, al proponer esta ley, es evitar que el «trust» americano de carne establecido aquí pueda monopolizar el mercado.

INGLATERRA

Banquete a los oficiales argentinos.

Londres.—Esta noche serán obsequiados en la Legación Argentina los oficiales de la armada de ese país con un banquete.

Los oficiales asistieron a la revista naval que se efectuó en Spitehead, invitados por los marinos ingleses.

ESPAÑA

Desfalco en la lotería.

Sevilla.—En la administración de lotería de esta capital se cometió un desfalco, por valor de 62.160 pesetas por un empleado de la misma, quien desapareció.

Hasta ahora se ignora su paradero y el rumbo que tomó.

ESTADOS UNIDOS

Condiciones de la leche.

New York.—El Herald publica un editorial titulado «El fin de la moda de la pasteurización», y dice que hay que trabajar por que se extinga la costumbre de pasteurizar la leche, pues en los informes emitidos en la última reunión de la Asociación Médica de Estados Unidos, el doctor Evans, comisionado de Sanidad en Chicago, dice que la leche pasteurizada ocupaba un bajo lugar en la clasificación, y que para que la leche fuera verdaderamente nutritiva, no debería alterarse sus condiciones físicas, químicas y nutritivas.

Añadió que la mayor parte de los individuos que aconsejan el uso de la leche pasteurizada, no son médicos ni tienen conocimientos científicos para poderla clasificar, y sólo hablan influenciados por una experiencia limitada.

FRANCIA

El profesor Pozzi y sus doctrinas.

París.—El profesor Pozzi puso de manifiesto en la academia de medicina, que el doctor Carrel ha experimentado en el Instituto Rockefeller

la trasplatación de los órganos, habiendo tenido muy buen éxito, adaptando a un perro ratonero la pierna amputada de otro perro de su misma raza y en ocasiones únicamente las patas de estos animales.

El doctor Carrel abraza con bastante convencimiento la idea de que puedan efectuarse operaciones análogas con los seres humanos, pudiendo, por ejemplo, adoptarse a un individuo la pierna de otro ser que haya fallecido violentamente.

El doctor no se atreve a emitir conceptos favorables acerca de la trasplatación de órganos de los animales al hombre, y rehusó atender la solicitud de dos de sus pacientes, que deseaban que se les cambiaran su brazo y riñones, respectivamente.

Descubrimientos.

París.—El Instituto Pasteur ha recibido un telegrama desde el Puerto Luis Mauritis, en que se le comunica que el bacteriólogo local Mr. David descubrió el organismo del «scrophia pilulifera» y otras plantas similares, que tienen bastante parecido al bacilo de la enfermedad del sueño.

CUBA

Deuda colonial.

Habana.—El «Diario de la Marina» entrevistó al enviado especial de España, señor Soler, respecto de la deuda colonial de que tanto se habla; y este diplomático dijo que las cosas habían sido exageradas por la prensa.

Expresó que su misión era de paz y que no dudaba que se arribaría a una solución satisfactoria, sobre los medios de liquidar esta deuda, que fue reconocida a España por el tratado de París.

Día Social

Ha llegado de Posorja la señorita Esther Morales C.

—Se hallan enfermos la señorita María R. Nagle y el doctor León B. Palacios.

—Partió a New York el señor Pablo Arosemena.

La venida de Castro

Según el cablegrama de un diario de Buenos Aires, que recibimos en seguida, el viaje de Castro al Ecuador, no ha tenido ni el alcance de proyecto, ni no simplemente una treintena de nombres.

El excitador había embarcarse en un buque que lleva el nombre de esta República, y eso es todo.

«París 4.—Le Temps inserta un

EL ECUADOR

SIN RIVAL. Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeón del mundo, verificado en NEW YORK Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Realización definitiva

MIGUEL G. HURTADO

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000

en mercaderías de primera clase, en su almacén

RAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1603, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Seño, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para dolo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetás, calzado, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden a 7½; los de 15 a 12½, los de 20 a 15, los de 25 a 20; los de 30 a 25, los de 40 a 30 y los de 50 a 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

telegrama de un congresional en San Sebastián, quien celebró una entrevista con el General Castro.

«El ex-Presidente declara que próximamente se embarcará en el vapor «Equateur», y que está a la espera de acontecimientos que le permitirán volver a Venezuela, aunque sea por la fuerza».

Capitania del Puerto

Hemos recibido la siguiente circular: Sr. Director de El ECUATORIANO.

El señor Ministro del Ecuador en el Perú, ha comunicado de Lima, el «Aviso», cuya copia envío a Ud. pidiéndole que patrióticamente se digne insertarla en su ilustrado y prestigioso diario.

Favor que agradeceré cumplidamente el infrascripto.

Dios y Libertad,

F. Fernández Madrid.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Faro de la isla «Palomino», al Sur de la Bahía del Callao, ha sido dotado de una Campana Sonora, en que, en tiempo de niebla, cada dos minutos se toquen cinco campanadas, y con cinco segundos de intervelo otras cinco campanadas, que advertirán a los navegantes su peligro aproximación a la isla.

Comunicado por el Ministerio de Guerra y Marina del Perú.

Guayaquil, Junio 14 de 1909.

F. Fernández Madrid.

Rápidas

El conductor del correo entre Guayaquil y Riobamba, Sr. N. Pazmito, se ha negado a seguir prestando el servicio porque no se le paga lo que se le adeuda.

—Don Carlos Bowen ha sido nombrado tesoro de los fondos del cuerpo centrocandados del Cantón Santa Ana.

—Comunicación al artículo 302 de la Ley de Presupuestos, se han señalado ciento cincuenta sures para el Agente Fiscal del Juzgado 2º de Letras de Manabí.

Loca furiosa

De la hacienda «La Luisa» trajeron en la mañana de hoy a Casimiro Mendoza, que se halla atacada de locura furiosa, la que, previo reconocimiento médico legal, será remitida a la casa de Orates.

Robo de 100 sures

En la mañana de ayer recibió don Manuel Tello la cantidad de 100 sures, en la casa comercial de los señores Seminario Hnos. para conducir ese dinero a la hacienda «Corosal» de los señores Puga.

En el trayecto del «Malecón» a la calle de «Rocafructe», fue detenido Tello por dos individuos que después de referirle el cuento del robo y hacer uso de mil artimañas, le robaron los 100 sures, dejándole en cambio un rollo de papeles.

Para las averiguaciones del robo se hallan presos algunos sujetos de malos antecedentes, autores de idénticas estafas.

Amago de incendio

Después de las oscuras se originó anoche un amago de incendio, en el cuarto de Asunción Tolozano, situado en la calle de «Municipalidad», a causa de haberse prendido fuego la cortina de una cama.

Atropello

En la tarde de ayer, a las cuatro y media, entre las calles de «Vélez» y «Daule», una carreta que iba a toda prisa atropelló al jornalero Pablo Chávez, causándole la fractura de una pierna y otras contusiones.

Consejos a un joven

Sea usted sociable.

Sea usted generoso. Escuche con atención. No sea egoísta.

Nunca se moleste. Sea abiertamente franco y sincero.

Esté siempre dispuesto a prestar ayuda.

Sea bondadoso y cortés para todos.

Tenga absoluta fe en sí mismo: mas no sea vanidoso, orgulloso ni ptesumido.

Nunca monopolice la conversación. Téngase interés en los asuntos ajenos.

Fíjese en la parte buena de todos y pase inadvertidas sus faltas.

Perdone y olvide las ofensas; mas nunca olvide los favores.

Dívitase y recree, mas no deje que esto degeneren en libertinaje.

Tenga una palabra de bondad y una afectuosa sonrisa de ánimo y aliento para cada persona.

Transporte Urbano

Con este nombre se ha formado una Sociedad, cuyo objeto es transportar carga y conducir muebles de un domicilio a otro.

El gerente de esta empresa es el señor Bartolomé Fuentes Robles, y asura que el nuevo servicio dispone de una cuadrilla numerosa y de los vehículos necesarios para desempeñarse con esmero y celeridad.

Primera Zona

El señor don Olmedo Alfaro se ha hecho cargo de la primera Zona militar, sin perjuicio de continuar desempeñando la jefatura del Estado Mayor General del Ejército.

Este nombramiento que así recarga las atenciones del señor Alfaro, ya no poco abrumadas con la compleja labor a que tiene sometidas sus facultades, se ha hecho en virtud de que el general Ulpiano Páez dejó vacante el puesto para continuar en la Intendencia de Pólvora.

Los 2.000 sures

Hasta hoy no ha sido cobrado en la oficina de lotería municipal, el premio mayor de 2.000 sures, con el correspondiente al sorteo del domingo último.

Nueva escuela

La Dirección de Estudios ha concedido permiso a la señorita Clara C. Miles M., para que pueda abrir una escuela de enseñanza primaria en la parroquia de Balsar.

Gaceta

Calendario

JUNIO, martes 15.—Santos Vito, Bernardo y Modesto, mártires; santas Eutropia, Leonidas, Libia y Cecencia, mártires.

Fases de la luna

Luna llena, el 3; cuarto menguante, el 10; luna nueva, el 17; cuarto creciente, el 25.

Registro Civil

Nacimientos
Han sido anotados ayer las siguientes partidas de nacimiento:

María Elena Salazar, Rosa del Carmen Balladares, Sofía Ascensión Llerena, Paulina Nesteras, Manuel Antonio Quibónes y Jorge Segundo Escalante.

Defunciones
Se registraron las siguientes partidas de defunción:

María Susana Peredo, 46 años, febre; Valeriano A. Rivera, 42 id., tuberculosa pulmonar; N. Vera, 45 días, raquitismo; N. N., mal nacido; Facundo Nieves, 60 años, tisis; y Lautaro A. Meléndez, 48 id., febre.

Notas Judiciales

Ha pasado en vista al acafe fiscal el sumario contra Luis Escobar y Luis Robalino por el delito de heridas.

—Se ha pronunciado auto motivado contra Dionisio Pazmiño, sumariado por homicidio.

—El doctor Miguel A. Montalvo se ha encargado de la defensa de Isidro Cevallos, enjuiciado por asesinato en la persona de Rosa Laura Chaimaidán.

—Se ha ordenado que el teniente político de Boliche practique varias diligencias en el sumario de Manuel Ignacio Cachipulla por homicidio.

—Se verificó ayer el juicio verbal para la imposición de la pena a que debe ser condenado Alejandro Villegas, por el delito de robo.

—Se ha expedido un decreto de autos con citación de partes, en los sumarios contra Nicomedes Sorja, por homicidio, y contra Manuela Zúñiga, por el delito de robo.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto «Coronel», era hoy en la mañana la siguiente:

Enfermos de bubónica 32
Id. de febre amarilla 11

Total 43

Comisarios de turno

Durante la presente semana ha sido el turno los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente:

De contravenciones el 3º, señor Gregorio Morán B.

—De sumarios el 2º, señor Jacinto Aguirre y Aguirre.

—De demandas el 1º, señor Manuel de J. Aguirre.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica, en la República, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca hasta Quito; con el Sur, franca; con Manabí, interrumpida; y con el Centro, franca hasta Alajón.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy
La lanchita «Isabel» para Vinces, el 1.

La antigua Botica y Droguería
—ROCAFUERTE—
(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)
Proprietarios ALBUJA, CHRIBOGA y Cia.
Dueños de Manrique y Chiriboga
Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

ACABA DE RECIBIR:
IRRIGADORES DE VARIAS CLASES. INHALADORES.
LANOLINA, COBERTORES DE CAUCHO, MUELTAS, MAMADEROS DE CRISTAL, JERINGILLAS HIPODÉRMICAS, CORTA PUNAS, ESPONJAS DE CAUCHO.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la noche.
TELÉFONO NACIONAL 30

EL CEBOLLO DESGANSA FUMANDO LOS ESQUISITOS GARRILLOS DANOS Y VENCEDOR

PREPARESE PARA ESPERAR

AMATEO - ECUADOR

-El «Bala» para Babahoyo, Caracol y Catarama, a las 1 p.m.
-EI «San Gabriel» para Vinces, Palenque y Quevedo, a las 12 de la noche.
-EI «Huascar» para Babahoyo, a las 12 m.
-EI «Mariscal Sucre» para Vinces y Palenque, a las 12 p.m.
-EI «Mecias» para Naranjal, a las 7 p.m.
-EI «Daule» para el pueblo del mismo nombre, a las 12 m.
-EI «Pichincha» para Babahoyo, Caracol y Catarama, a las 12 m.
-La lanchita «Angela», para Yaguachi, a las 2 p.m.
-EI «Monte-Alto» para Posorja, a las 10 p.m.
-EI «Lautaro» para Daule, a las 10 y 1/2 p.m.

Vapores que salen mañana

-EI «Elias» para Vinces, a las 12 de la noche.
-EI «Chimborazo» para Babahoyo, a las 1 y 1/2 p.m.

Vapor que sale el jueves

El «Olmado» para Paña, Puerto Bolívar y Santa Rosa, a las 8 de la noche.

Llegada de vapores fuxiales

El «Chimborazo», procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:
J. G. Rubio y L. Píscos.
-La lanchita «Natividad», procedente de Bosa de Caña, con los siguientes pasajeros:
Juan de D. Romero, Santiago Montada, Domingo Noboa y Nicasio Montada.
-EI «Pichincha», procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:
Francisco Vera y familia y José Barriga.
-EI «Elias», procedente de Vinces, con los siguientes pasajeros:
Nicolás Pizarri, señora de Montroy, A. Muriilo, Carlos A. Coronel, Gabriel Sánchez y José Romero.

Turno de Boticas

Durante la presente semana el turno de boticas es el siguiente:
-La sucursal del «Comercio», situada en la calle del «Astillero».
-La «Marina», situada en la calle de «Pichincha».
-La «Roca fuerte», situada en la plaza del mismo nombre.

Movimiento Administrativo

El Departamento de lo Interior ha concedido una beca al niño Manuel Antonio Calles, en el Liceo Nacional. «Mates» de esta ciudad.
-Se ha ordenado que la Aduana de este puerto despache libre de derechos fiscales, lo siguiente: 134 bultos con útiles y materiales para la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica; 24 bultos con útiles para la Junta de Beneficencia Municipal; 20 cajones con medicinas para el Hospital general; y 48 bultos con útiles y materiales telegráficos.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes:

AMALIA

su corazón acababa de recibir un golpe para el cual no estaba preparada, aun cuando le era perfectamente conocida la maledicencia de la persona con quien hablaba; ¡qué mujer no está pronta siempre a creerse engañada y olvidada del ser a quien consagra su corazón y sus amores!
-No me equivoco, no, señorita. ¿A quién ve esa Amalia, viuda, independiente y aislada en su quinta? a Daniel solamente. ¿Qué ha de hacer Daniel, joven y buen mozo, al lado de su prima, joven, linda y dueña de sus acciones? no han de ponerse a rezar según me parece. ¿De qué proviene la vida retirada que hace Amalia? Daniel lo sabrá porque es el único que la visita. ¿Qué se hace Daniel que no se le ve en ninguna parte? es porque Daniel va todas las tardes a ver a su prima, y a la noche a ver a usted. Esta es la moda de los mozos de ahora: dividir el tiempo con cuantas pueden. Pero ¿qué es eso? ¿Se pone usted pálida!
-No es nada, señora, —dijo Florencia, en un efecto estúpido como una perla, porque toda su sangre se detenía en su corazón.

Luis Aurelio Zambrano, Maclovia M. Vera, Pedro Segundo Nieves, Gustavo Escalante, Carlos Amalio Guevara, Zoila Ernestina Castro, Nicomides Parrales, Eusebia Chillo, Alberto Mariano Porras y Magdalena P. Loza.

Despacho de Aduana

Han sido despachados favorablemente los pedidos de Aduana presentados por los comerciantes siguientes:
Zacarías Daniello, A. Baudino y C. Holger Glaeser, Luis Morchoy, Wah Hing y C. Louis A. Dillon G. Monroy, Carrillo y C., Manuel Casinelli, Luis Maulme, Luis Bruzzo, Max. Müller y C., Parodi y Marengo, Frugone y C., Adelfo Söhner, Oscar Landívar y Zevallos Etiza.

Datos de Policía

En la mañana de hoy han sido juzgados diez contraventores, por diversas faltas, a quienes se les ha impuesto la pena de multa.
-Se han impuesto algunas multas cuyo monto asciende a la suma de 15 sacres.
-Ha denunciado Marieta Medina, que anoché, de su habitación situada en la calle de «Vélez», le robaron especies por valor de 60 sacres.
-De las calles de «Escobedo» y «Chile» fueron conducidos presos José Peñafiel y Manuel Prieto, por haber formado algarazas.
-A catorce días de prisión han sido condenados Fausto y José Moreira, por haber hecho disparos de revólver al aire.
-Por faltamiento al celador Núm. 175, fue condenado a diez días de cárcel Manuel Gutiérrez.
-Para la averiguación de un robo, se halla presa María L. Egúez, a órdenes del Jefe de Pesquias.
-En la mañana de hoy, fueron capturados en la calle de «Vélez», Andrea Mantuano y Heriberto Villa, por haber formado algarazas.
-Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Carlos Falcomí y José Calero.
-La ronda de la población la hacen 180 celadores, con 4 capitanes y 15 oficiales.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con el estatuto por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve a cabo repartiéndolo a los socios un 74, 6%, a que alcanza el valor existente en cédulas depositadas en la Caja de la Compañía; y que se proceda judicialmente al avalúo y remate del solar, para con su producto hacer un nuevo reparto definitivo; estando ordenado asimismo que el reparto tendrá lugar a partir del 15 de Junio próximo en adelante; el suscrito, nombrado liquidador, notifica a los accionistas para que, desde la fecha indicada, concurran todos los días hábiles, al local de la Cámara de Comercio, de una a tres de la tarde, con sus respectivos recibos originales, para que les sea entregado el porcentaje que les corresponde.
Junio 1 de 1909.

EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

Al verdadero Cedro del Libano

CALLE DE AGUIRRE NUM. 260.
Vendo todas las existencias de la Olimpia con un 50% menos del costo, por motivo de viaje.
Ofrezco un gran surtido de mercaderías a precios sumamente baratos.

Kalil Nader

«¡Bah!» exclamó doña María Josefa, soltando una carcajada estridente.
«¡Bah!» ¡bah!» ¡bah!» Y eso que no le digo todo; ¡lo que son las muchachas!
«¡Todo!» exclamó Florencia.
«No, no quiero poner mal a nadie, —y seguía riéndose a carcajada tendida, gozando de los tormentos con que estaba torturando el corazón de su víctima.
«Señora, yo me retiro, —dijo Florencia, levantándose casi trémula.
«¡Pobrecita! Tirale bien las orejas; no se deje engañar, —y sin levantarse soltaba de nuevo sus malignas carcajadas, y era la risa del diablo la que estaba contrayendo y dilatando la piel gruesa, floja y con algunas manchas amarrotadas de la fisonomía de esa mujer, que en ese momento hubiera podido servir de perfecto tipo para reproducir las brujas de las leyendas españolas.
«Señora, yo me retiro, —repitió Florencia extendiendo la mano a quien acababa de enturbiar en su alma el cristal puro y transparente de su felicidad, con la primera sombra de una sospecha horrible sobre la fidelidad de su amante.
«¡Bien, mi hijita, adios. Memorias a mamá y que se mejore para que nos veamos pronto. ¡Adios, y abrir los

La Fabrica Nacional DE SACOS ESTABLECIDA EN 1904
Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fabrica sigue en manos de la respectable casa de L. Guzman e Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 24, 24, 3 y 3 1/2 libras, tanto para usar en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagua, arroz, azúcar, etc.
La fabrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.
Calle de «Artesanos» N° 204. Teléfono Nacional N° 12.
E. Valenzuela R. Mayo, 7 de 1909.—1 m. alt.

Alambique Nuevo

De la acreditada fabrica francesa de LUIS FONTAINE, y de destilación continua, se ofrece en venta a modico precio. Para que se forme mejor concepto de dicho aparato, se le ha armado provisionalmente en la Factoria Americana, frente a la fabrica de Gas, donde se le puede ver durante el día.—Para tratar y más pormenores, ocurrirse a la oficina N° 113, calle de Colón, 1° cuadra, 6° a la de los Sres. E. Rohde & Cia., calle del Malecón.

Janer é Hijo Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:
POR DOS MESES.—Madrid Publicaciones mensuales de literatura, artes y actualidades \$ 5.
AL REDDOR DEL MUNDO.—Madrid.—Revista mensual ilustrada \$ 7.
LA IBERICA SUB-AMERICANA.—Buenos Aires.—Revista quincenal ilustrada, en cada número se incluye la revista literaria de Madrid. «Paris en Sud-América» \$ 24.
LA CHIC PARIS.—Paris.—Venezuela.—Revista mensual ilustrada \$ 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barcelona.—Periódico mensual \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS.—Revista mensual \$ 4.
LA HOERMEJA DE JESUS.—Revista mensual \$ 4.
RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual, redactada por los P. F. de la Compañía de Jesús \$ 9.
HOJAS SELEKTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad nacional y de gran circulación \$ 6.
Revista para todos.
Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Gratis, Gratis

Este alfiler por estampillas 50
Un Rosario « 2.000
Una pluma de fuente « 1.000
Reloj de lujo « 10.000
Acudid por el catálogo de otros premios.
Las estampillas son las usadas de correos.
INTERNATIONAL PUB. CO.
Box 903 Tucson—Arizona.—
Estados Unidos de América.

PARIS. AVISO IMPORTANTE
Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fiscal cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias de Francia.
Todas las personas a quienes convenga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie.
Todos los INVENTORES que quieren obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe o de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.
Desearios dirigirse con entera confianza al
Sr. E. LEBEOUF,
18 Place des FETES, 18
PARIS-CLICHY (Francia)
corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargos.
Los honorarios serán muy MODICOS.
Dr. Francisco N. Rendón
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde Núm. 18
Horas de oficina: de 7 a 10
u. m. y de 4 a 3 p. m.

Importante prevencion
DE LA
Acreditada Fabrica a Vapor de CIGARILLOS EL PROGRESO
La fabricación de esos cigarrillos y el aparato, que buscan muchas personas, se recomienda a quienes fabrican cigarrillos establecidos en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción
FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia.—Guayaquil.
Calle Nueva de Octubre 28. Cuadra. Núm. 215 y 217
Librería: —Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colejos.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Ocio.—Industrias—Novelas Selecta y los Libros Ilustrados «Chile—Ecuador.» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.
Papelería: —Papeles de carta, ministro y de oficio rayados de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.
Bazar: —Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Flóres—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Palilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc.
Imprenta: —Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadración de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado a fuego en cartetas, Cola para Rodillos, etc., etc.
«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$150
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.
a \$ 3, 2, 1, 50 y 1 el ciento.
Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

Uzcátegui y Cia